

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1904

Nº 964

AL COMERCIO LOCAL Y GUANACASTECO

Tengo el gusto de participar que he ensanchado mi ALMACÉN DE ABARROTES con mercaderías importadas directamente, las cuales acaban de llegar y vendo á precios sin competencia.

Productos Alimenticios

Harina
Salmón y Ostiones
Manteca Chicharrón
Bacalao
Frutas secas y en su jugo
Tomates
Camarones
Encurtidos
Jamones y Tocinets
Sal de tercio
Galletas, varias clases
Maíz Azucarado
Vinos Tinto, Blanco, Oporto, Moscatel,
etc., etc.

Artículos para Embarcaciones

Jarcia, Estopa, Felpa, Alquitrán, Brea, Planchas cobre y Tachuelas idem.

Artículos para Minas:

Hierro, Acero, Remaches, Aceites, Desperdicio algodón, clavos.

Artículos para Agricultores:

Alambre de púas á ₡7.00 y Grampas, Hachas, Macanas, Machetes, Rastrillos, Pólvora americana, ect. etc.

Artículos para Zapateros:

Cueros, Elástico, Tachuela, etc.

Artículos para Sastres:

Casimires, Botones, Driles, etc.

GENERALIDADES

Telas finas y ordinarias, Bombas hidráulicas, Petróleo Astral, Calzado, Perfumería, Sombreros última moda, Máquinas New Home y Singer, Almidón, Sacos vacíos, Ropa hecha baratísima, etc. etc.

AGUSTIN GUIDO.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verua y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaina, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, ñ nísimas galletas en latas de fantasía; y más después escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

36 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hote

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

Sobre empréstito escolar

Por una casualidad que celebro, llegó á mis manos el Nº 6,270 de *La República*, que contiene un artículo de colaboración de don Rafael Villafranca B., tendiente á demostrar que el empréstito escolar acordado por el Soberano Congreso á iniciativa del diputado Jiménez, es más provechoso para el erario que la inversión anual de ₡25,000 en la construcción de edificios escolares, propuesta por el diputado Rodríguez.

El señor Villafranca llega al siguiente resumen:

Proyecto Rodríguez	{ DEBE	₡762,500	
	{ HABER	468,125	₡294,375
Ley Jiménez	{ DEBE	₡649,752.01	
	{ HABER	562,500.00	87,252.01
Diferencia en contra del proyecto Rodríguez	{		₡207,122.99

Yo, señor Redactor, no entiendo bien, y lo confieso sin pena, el modo como el articulista hace su cuenta, y fundando mis cálculos en el dinero que sale de las cajas de la nación, veo que conforme la ley Jiménez, el país tiene que pagar la suma del empréstito, ó sean ₡250,000 y, además, ₡399,752.01 por intereses sobre la anterior cantidad al 10% anual en veinticinco años, tomando en cuenta la progresiva amortización del capital. De manera que para tener casas escolares, la nación desembolsará la cantidad de ₡649,752.05.

Conforme al proyecto Rodríguez, el gasto sería, á más de los ₡250,000, valor de la construcción de las casas, el de los alquileres de casas de particulares durante el período de la edificación, que ascenderá á ₡137,500, según se ve en la siguiente

DEMOSTRACION

Alquiler de 100 casas en el 1er. año á ₡250 cju	₡25,000
> > 90 >	22,500
> > 80 >	20,000
> > 70 >	17,500
> > 60 >	15,000
> > 50 >	12,500
> > 40 >	10,000
> > 30 >	7,500
> > 20 >	5,000
> > 10 >	2,500
Suma	₡137,500

Alquileres que, unidos al capital y comparados con el desembolso de la ley Jiménez, dejan una diferencia de ₡262,252.05 á favor del proyecto Rodríguez.

Aquí podría concluir. Ahora, si se quiere incluir en la cuenta, como verdadera pérdida ó gasto, los intereses que devengarían y se dejan de percibir sobre todas las cantidades que salgan de las cajas nacionales, habría que calcularlos en el empréstito de la ley Jiménez sobre las diversas partidas entregadas cada año al acreedor en pago de intereses, y también sobre aquellas otras destinadas á la amortización del capital. La ganancia ó utilidad sería en este caso el producto calculado del arrendamiento de dichas casas.

Por lo que toca al proyecto Rodríguez, se calcularían los intereses de las partidas entregadas para la edificación, como pérdida; y el arrendamiento de las casas que se fueran construyendo, como ganancias.— Además, como sobre el supuesto del proyecto Rodríguez se necesitaría tomar en arriendo cierto número de casas, que disminuiría cada año, como ya he explicado, hay que tomar en cuenta el pago de sus alquileres y los intereses de las sumas que se gasten con tal motivo.

Así, pues, conforme á la ley Jiménez, se gastarían	
Por principal del empréstito	₡250,000.00
Por intereses de esta suma en 25 años, al 10% anual, tomando en cuenta la disminución progresiva de la amortización del principal	399,752.01
Por intereses en 25 años al mismo tipo sobre las partidas entregadas anualmente por intereses	603,092.044
Por intereses sobre las partidas anuales de amortización, que cualquiera puede comprobar fácilmente	225,247.74
Y la utilidad sería de ₡1 625,000, ó sea el alquiler de 100 casas en 25 años á ₡1 250 anuales cju	625,000.00
Diferencia	₡1 853,092.16

En el proyecto Rodríguez conviene recordar que como al finalizar el primer año estarían ya construidas las diez primeras casas, cuyo arriendo en el segundo año sería de ₡1 2,500; al finalizar el segundo estarían disponibles veinte, que producirían en el tercer año ₡1 5,000; al finalizar el tercero habrían treinta casas, que en el cuarto año producirían ₡1 7,500, y así sucesivamente, resulta que se van obteniendo en sentido contrario las mismas partidas del cuadro de alquileres expresado.

atrás, sin más diferencia que para lograr una completa compensación habría que llegar hasta el fin del undécimo año, lo que se explica fácilmente porque se ha supuesto que las diez primeras casas no estarían listas hasta al finalizar el primer año de construcción.

Se llega, pues, á la operación siguiente:

Proyecto Rodríguez

Principal entregado paulatinamente en 10 años	250,000
Intereses de esta suma al 10% anual, desde que se entrega cada partida, en el plazo total de 25 años	512,500
Intereses al 10% anual sobre las partidas de arriendo de casas de particulares en los 10 primeros años	96,250
Intereses sobre la suma de alquileres, que es de \$137,500, en 15 años al mismo tipo	206,250
	1,065,000
Arrendamiento de 100 casas en 15 años á \$250 anuales cju	375,000
Diferencia	690,000
Diferencia en contra de la ley Jiménez	163,092.19

Queda, pues, demostrado que el empréstito de la ley Jiménez es, en los dos casos considerados, más perjudicial para el fisco, que el proyecto del diputado Rodríguez.

No omito manifestar que, en mérito á la brevedad, he hecho notables concesiones tratándose de las cuentas de la ley Jiménez, y que á pesar de ello salió siempre más favorable para la nación el proyecto Rodríguez; como no podía menos de suceder.

A. más B.

Puntarenas, 20 agosto de 1904.

Causa de la separación de Panamá

(Concluye)

Necesidad suprema era, por lo tanto, buscar el remedio salvador de nuestro cuerpo territorial agonizante y casi exánime: nuestro mismo estado de hombres libres, nuestra propia historia y, más que todo, nuestra dignidad personal que, por algo así como por un impulso innato, obliga á evitar el sonrojo que siempre produce la humillación, llevó á nuestros hombres meritorios á sacarnos de ese estado casi degradante en que vegetábamos; y probado quedó desde luego que la vida un sí es no es nómada, el triste estado de parias y de siervos de la gleba, no se ha hecho para nosotros los istmeños; como que al fin nuestro temperamento, nuestros hábitos y nuestro innato modo de ser, tan solo saben amoldarse al trabajo que enaltece y á las leyes que regulan y, más que todo, garantizan el fruto de nuestros copiosos sudores.

Fué la contemplación de estos hechos tristemente elocuentes para nosotros, lo que dió impulso al ardor patriótico de uno de nuestros distinguidos hombres públicos—al Representante por este entonces Departamento, Dr. Luis de Roux, —cuando en pleno Congreso colombiano, alta la frente y con voz atronadora, dejó constancia en elo-

cuente discurso, de su protesta como istmeño, por el hecho muy significativo de enviárenos de otros departamentos al nuestro desde el Obispo hasta el último monaguillo, en el ramo eclesiástico, y desde el Gobernador hasta el último portero, en el ramo civil. Y fué tal el grado de corrupción á que llegó esta flagrante injusticia, que Panamá, más que la sección colombiana de risueños horizontes y de amplio porvenir para el trabajo que todo lo fecunda, era considerada por el Gobierno colombiano como un gran establecimiento de beneficencia, donde se nos enviaba—con raras honrosas excepciones—desamparados de la fortuna, que jamás se mostraron generadores de lo útil ni de lo bueno.

Que ya, pues, que ha sonado para esta tierra la hora suprema de nuestra redención; que ya que con la nueva República se abre para nosotros campo vastísimo para fructificar; que ya que á nuestros hombres les ha tocado en suerte responder de nuestros destinos, podamos probar al mundo entero que empinado nos contempla, que nosotros, los istmeños—por esfuerzos y sacrificios propios—somos capaces de gobernarlos y, aprovechando la plétora de nuestras riquezas naturales, hagamos nuestro pueblo próspero, feliz é invencible.

Y como la nueva evolución política operada, á cuya sombra vivimos amparados, nos brinda, como buena madre, una República que, por lo mismo que es joven, reclama el concurso de todos sus hijos, los más humildes de ella estamos aquí presentes al llamamiento, para compartir con ella todas sus responsabilidades, todas sus desgracias y, si lo alcanzamos, para participar de su engrandecimiento. El programa de todo istmeño, hoy por hoy, es defender con tenacidad los grandes intereses de la República de Panamá; levantar el espíritu industrial enantes tan decaído por los defectos y berrojes de Colombia; tender con la fe y el entusiasmo que siempre han inspirado las grandes causas como la nuestra, á la fusión franca y leal de todos los elementos sanos del país; procurar que reine entre nosotros el olvido de lo pasado, para que así, reunidos en un solo haz, nuestra acción sea uniforme, nuestro triunfo inevitable.

Feliz Panamá si, al terminar el período presidencial del prestigioso mandatario Dr. Amador Guerrero, pudiera ver realizadas, siquiera en parte, sus aspiraciones de hoy, que, sintetizándolas, podrían muy bien condensarse en estas tres luminosas frases: Panamá independiente—Unión indestructible de sus hijos—Prosperidad y engrandecimiento del pueblo.

Entonces podríamos muy bien exclamar, al contrario del mártir sublime que expiró en San Pedro Alejandrino:

No hemos arado en el mar.

EL CORRESPONSAL.
Panamá, agosto—1904.

Del Guanacaste

Señor Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas.

Visité también las oficinas públicas.

Al frente de la Gobernación se encuentra (nuestro amigo desde El-

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Arroz | Guardacabos galvanizados |
| Anclas | Hachas media labor |
| Brea sueca | Herramientas carpintería |
| Caufín | Maizena marca mazorca |
| Cable de hierro | Máquinas New Home |
| Clavos galvanizados, todos tamaños | Motoncitos de madera y de hierro |
| Cuchillos Collins, varias clases | Planchas cobre para embarcaciones |
| Casimires franceses | Palas |
| Estribos cobre, estilo Guanacaste | Pintura preparada en latas de 1 lb |
| Estopa | Salmón rosado |
| Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones | Servicio de mesa |
| Entretelas y colatillas inglesas | Ostiones |

THOMAS ESOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.
Enero de 1904

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL Dr. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales, durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta, pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPANIA, químicos, N. York.

Salvador en cuya capital nos conocimos) Dr. Camilo Mora, generalmente respetado y querido, aunque hay también quien no esté satisfecho. Acusan al Sr. Mora de haber burlado nobles aspiraciones; y de haber protegido los intereses políticos (dicen ellos), de cierto y determinado círculo. Lo acusan de no ser suficientemente arbitrario, de respetarse á sí mismo y de tener consideración personal por sus mayores detractores.

Yo no sé qué puede haber de todo esto, pero es lo cierto que el Sr. Mora, conociendo todo el país, poco ó ningún daño recibirá por las invectivas de sus enemigos—Si creo que hace poca administración, que debiera hacer más y que podrá hacer más.

El Juez de 1ª Instancia es una persona vieja de edad y de ser Juez, y sin embargo, hay quien diga que no es bueno: si así fuere, eso no tiene remedio porque de Escuela ha tenido más años que pelos en la cabeza. Si puede notar en él y en su oficina poco orden, ningún aseo, mucho desaliño, algo de pereza, mucho de atrazo y, sobre todo, no encontré verdadera autoridad en su persona.

Después pasé á la Fiscalía, á la Alcaldía, al Correo y á otras oficinas secundarias; nada bueno encontré; pero tampoco puedo decir que á mis ojos se presentara algo censurable.

De casualidad tuvo lugar un baile, hace tres días. Se trataba de festejar en su cumpleaños, á una señorita de esta ciudad. Asistí á él mediante cortés invitación que recibí. Tuve allí ocasión de conocer al bello sexo liberiano; es gracioso, baila bien, se viste bien y se peina con inimitable gracia. Entre ellas figuraba una simpática mujer, á la que debo largas noches de vigilia.

Llegó al baile con la cabellera suelta (estilo de clima caliente) con admirable sencillez, con pulcritud; vestía de blanco—Para bailar tiene aire atrayente y su conversación es viva, chispeante y lijera; á no ser por una santa reflexión, quizá se me hubieran ido los pies, y ella como toda mujer, se habría gozado en mi martirio.

Pero me guardé mis impresiones para cuando esté seguro de que yo también puedo mortificarla.

Allí en el baile tuve el placer de saludar á una estimable señora casada, ¡qué gran mujer! Deduzco que en su soltería debe haber dado mucho que hacer.

Los jóvenes, respetuosos con las damas y átomos á sus deberes, no cesaban de cortejarlas, y ellas, como acostumbradas á sus piropos, hacían más caso del vals que venía ó de la polka que acababan de tocar.

Así pasamos la noche hasta las cuatro a. m., hora en que terminó todo, merced á una señora mamá que dispuso llevarse á sus graciosas hijas.

INFORMACION

Por A. más B.

Tarde nos llegó el sábado pasado el laborioso trabajo que con el título de *Sobre empréstito escolar* publicamos hoy por creerlo de interés palpitante. Confiamos en que será del agrado de aquellos de nuestros lectores que se preocupan por la situación económica del país.

Nos complacería en alto grado que las personas que no descuidan el estudio de los grandes intereses nacionales prestarán su atención al referido artículo, contentivo, en nuestro sentir, de verdades que debieron tener presente nuestros legisladores antes de recargar á la nación con un nuevo empréstito que buenamente pudo evitarse.

Conste la verdad

En la 1ª plana del n° 960 de este periódico, publicamos en la sección de remitidos un escrito que el caballero colombiano Dr. M. W. Angulo presentó al Juzgado 1º Civil de San José, el 5 del pte.

Pero precidieron al escrito citado unas pocas palabras, copiadas de la carta de envío, carta que no es del señor Angulo y, por lo tanto, tampoco es suya la responsabilidad que puedan encerrar.

Conste así en obsequio á la verdad.

Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes
ABOGADO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos. Transacciones amigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

A San Lucas

No tiene más que dieciocho años un individuo llamado Nemesio Ramírez, y ya va á visitar el presidio de San Lucas, á donde lo manda la justicia por una temporada de ocho años por haber cometido el delito de violación, en la infanta Leona López.

Los que viajan

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al estimable joven Carlos Alberto Villaseñor que, de regreso de Estados Unidos, donde hace sus estudios, llegó aquí, acompañado de su papá don Alberto Villaseñor.

—También llegaron, procedentes de la capital, con motivo de la enfermedad de don Macario Molina, sus hijos América, Rosalina y Porfirio.

—En tren expreso llegó anoche el señor Ministro americano Mr. Merry, tomando enseguida un vapor del Golfo que lo condujo á Paso Hondo.

A todos presentamos afsó. saludo.

Hogar feliz

De Esparta han tenido la atención de ofrecernos un fiel servidor. Los estimados amigos nuestros don Ginés de Paredes y su apreciable esposa doña Ana María, acaban de ver engalanarse su hogar con un varoncito, que es lo que á ellos faltaba para estar completos.

Nuestros votos por la salud del complemento de la dicha de los esposos Paredes-Bonilla.

A propósito

No fué sino ayer que llegó á nuestra noticia la grata nueva de haberse aumentado el número de los habitantes del puerto, con el valioso primogénito de los tan apreciados esposos Barahona-Suñol.

Algunos días hace ya que ese nuevo ciudadano respira nuestra atmósfera, sin nosotros saberlo,

¿Desea usted una compostura bien hecha y garantizada en su reloj?

Pues ocurra á mi taller de relojería, fundado en 1898 y situado en la Calle de Piedra, contiguo á la sucursal de Lizano y Araya, donde encontrará usted un completo surtido de cuerdas americanas, importadas directamente de Nueva York y acabadas de llegar. Además, tengo gran cantidad de vidrios franceses y americanos, para relojes de todos tamaños; vidrios gruesos de cristal de roca para relojes de una tapa; manecillas azules de las famosas de Waltham y enchapadas en oro de muy buena calidad. Un magnífico surtido de espirales sistema Breguet y arrolladas en su forma.

¡Eusaye y quedará satisfecho!

H. Briceno.

Punts., Agto. 19—1904.

Arroz SUPERIOR
al del país,
café viejo, de 2ª, de
muy buen gusto,

y sombreros de palma,
VENDEN

Felipe J. Alvarado y Cª
EN PUNTARENAS

Dr. M. E. VELAZQUEZ

Médico-Cirujano

Especialista en enfermedades de la vista

Procedimientos y aparatos científicos modernos, para exámenes y correcciones de defectos de refacción de los ojos.

Horas de oficina: de 10 á 11 am., de 2 á 4 pm. Gratis, para los pobres, de 4 á 5 pm.

PLAZUELA DE ALFARO—PANAMA
julio 25 de 1904.

AVISO

Conforme á lo dispuesto en el artículo décimo del decreto de 13 de agosto de 1902, designanse las 2 de la tarde del 5 de setiembre próximo para el remate, al mejor postor, del derecho de gallera.

Servirá de base la suma de ciento noventa colones.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, 15 de agosto de 1904.

J. Félix Bonilla.

LA NUEVA FERRETERIA

de Miguel Macaya

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho.

Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y por cuenta de quien los solicite.

Toda orden que se dirija al establecimiento, será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

PRECIOS Y CONDICIONES LOS MÁS VENTAJOSOS EN PLAZA

20 años de práctica en el comercio

AVISO

Que por escritura otorgada hoy en esta ciudad ante el Notario Lic. don Jose León Quesada y Arana he concedido poder generalísimo para todos mis negocios á mi esposa doña Isabel González, único apellido, de Alvarez.

Puntarenas, tres de agosto de 1904.

Manuel Alvarez.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de **O** probada co-

Costa Rica Ltda.

N mo la
E mejor

T. Assmann y Cª

cosa que deploramos, pues nos ha privado del placer de enviar, á debido tiempo, nuestra enhorabuena á sus venturosos papás.

Viaje de inspección

En las primeras horas de la noche de ayer, zarpó el Boruca llevando á su bordo á los activos empresarios Mr. J. V. Swann, Mr. C. Hamilton y Mr. J. H. Vinter.

La gira naval alcanzará á las costas de Pozo, Boruca, Térraba y Buenos Aires, puntos que serán objeto del estudio de los referidos empresarios.

Que sea el viaje feliz y de provecho positivo.

Enteramente de acuerdo

Aludiendo *El Conservador* de Barranquilla á la orden expedida por Su Santidad Pio X mandando suprimir inmediatamente de las iglesias y capillas del mundo católico toda música que carezca del carácter religioso y sagrado, dice:

«Siempre nos ha parecido impropio que las solemnidades religiosas se amenicen con cantos y músicas que tienen mucho de profano y poco de piadoso.

Un valse, un pasillo, una danza, ejecutados por una banda de *música de viento* en plena iglesia y en momentos de mayor recogimiento, es tan absurdo como lo sería un trisagio en medio de un alegre baile.»

Y en verdad que eso de oír tocar, como aquí se acostumbra, en la misa de tropa, en el solemne momento de alzar las sagradas formas, el brindis de La Traviata ó algo así, nos parece cosa de las tentaciones de San Antonio. Que se corrija.

Grano de oro

«La patria, para el que no conoce más que su aldea ni ha oído hablar de las comarcas situadas fuera del horizonte que alcanza á divisar, no representa más que una corta parentela, un reducido círculo de conocidos apegados al terruño. A medida que la cultura crece, los límites se ensanchan, el corazón se abre á nuevas aspiraciones, y cuando las letras y las ciencias han fecundado cumplidamente un espíritu, ya la patria no cabe en las demarcaciones caprichosas de la nacionalidad.»

para qué sirve?

¿Sabe usted

LOCION ESTRADA?

¿Usa usted la

A los viajeros

A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

Puntarenas, 11 de julio de 1904.

VICENTE SOLANO G.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

50 bestias de alquiler,

mulares y caballares, de Esparta á Santo Domingo y vice versa, precios reducidos, tiene

Bennicio Mena.

BOTICA CENTRAL
 Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
 Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE VTO LZA
 Especialidad en el despacho de recetas.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
 barcino,
 amarillo
 y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.-Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de agosto de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMC			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Jesús
				Punts.	Manzillo.	Bebedero			
Lunes 1º	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 3	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	Jueves 11	8 a. m.	3 p. m.
Viernes 5	2 a. m.	10 —	— 10	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.			
Lunes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 17	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	— 25	8 —	3 —
Viernes 12	10 a. m.	6 p. m.	— 24	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.			
Lunes 15	12 p. m.	8 a. m. del 16	— 31	12 p. m.	3 a. m.	7 a. m. del 1º			
Viernes 19	3 a. m.	11 a. m.							
Lunes 22	5 a. m.	1 p. m.							
Viernes 26	9 a. m.	5 —							
Lunes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30							

OBSERVACIONES

Sabados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa
 No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 La persona que se embarque sin tiquete, pagará el 50% mas.

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico